



Noticia

Cancillería informa sobre las líneas de contacto para la asistencia a connacionales en Afganistán

Bogotá , 17/08/2021

Foto: Ministerio de Relaciones Exteriores



Los ciudadanos colombianos afectados por la situación política y social, que requieran asistencia consular, pueden comunicarse con el Consulado de Colombia en Nueva Delhi.

Bogotá, 17 de agosto de 2021.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que está atento a la situación de los ciudadanos colombianos afectados por la situación en Afganistán, con el fin de brindar la asistencia consular que se requiera, por medio del Consulado de Colombia en Nueva Delhi (India), cuya circunscripción se extiende hasta la República Islámica de Afganistán.

Los connacionales afectados por la situación política y social que requieran asistencia consular pueden comunicarse con el Consulado de Colombia en Nueva Delhi al correo electrónico cnuevadelhi@cancilleria.gov.co

(<mailto:cnuevadelhi@cancilleria.gov.co>), o al número de emergencias de la sección consular de la Embajada: +91 7428266411.

También se pueden comunicar con los canales de contacto del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) en Colombia, que a continuación se presentan:

- Video-llamada gratuita a través de la página
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>
(<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>)
- Chat en línea a través de la página
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>
(<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>)
- Llamada en línea gratuita a través de la página
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>
(<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>)
- Línea de atención telefónica en Bogotá: (+57 1) 3826999
- Correo electrónico: asistencias@cancilleria.gov.co
(<mailto:asistencias@cancilleria.gov.co>)
- Twitter: @CancilleriaCol
- Teléfonos las 24 horas: si está en Bogotá se puede comunicar al (57-1) 382 6999 o en el resto del país a través de la línea gratuita 01 8000 938 000.

El Ministerio instó a la comunidad colombiana a tomar las precauciones y medidas necesarias ante la situación registrada en Afganistán.

(Con información del Ministerio de Relaciones Exteriores)

(Fin)

